

Concejo de la Villa de  
Alcalá y Melgar de  
Guizmón. Año de 1713.

Joseph Caldeira  
Román

Andrés López Sánchez

Ayuntamiento de la Villa de Alcalá y Melgar  
Año 1713 = En la Villa de Alcalá y Melgar  
y suena las diez del mes de Mayo en el año de 1713. Señor D. Ignacio  
y suena los de D. Juan y Bartolomé Calderón Cañadas del  
honor de Santiago Comendador D. Fernández Martínez Lirón  
fray Diego de San Bartolomé y Roig. D. Lorenzo Martínez  
y Andaluz Melgar. D. Juan García Ruiz Melgar  
y José Calderón Roman Verdones. Consejo Justicia y Ayun-  
tamiento. Acuerda Dña villa estando juntas en su ayuntamiento  
que como lo han deuro y costumbre para celebrar la  
Confesión de las Ocas y Cazos tocantes al mencionado año  
y sueldo. Ven y utilidad de esta Regalía de cazar los que  
se poseen en este ayuntamiento. De acuerdo a la  
Mesa Confesión en suelo de doncañada el Día de San Juan  
y medio ganado por la iglesia. Se convea la ordenanza y se celebre al  
Andrés López Sánchez el de S. I. que gane y pague la mitad  
el numero de ayuntamiento. autorizado por la de sus titulares.  
Vizcaña alcalde de justicia y por sus herederos. Punto  
y medio ganado por la iglesia. Con el resto dividido

